

**ACTA 5ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2017**

Lugar: Sede APTOCAM C/Santa Áurea nº7 **Fecha:** 24/06/17
Hora: 10:00-14:00

Convocados: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (Tesorera) Miguel A. Escudero (Secretario). Vocalías: Ainhoa Timón, Nadia Blanco, Sara Chulvi, Rubén Serrano, Nieves Tapiador, Yolanda Hernández, Laura Fernández, Irene Torrón, Francisco Javier Belchí

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Fuensanta García (Tesorera), Rubén Serrano, Nieves Tapiador, Laura Fernández,

Levanta acta de la reunión: Daniel Emeric

Orden del día:

1. Constitución de la reunión
2. Aprobación del acta de la reunión anterior
3. Realización y evaluación del curso Planificación de la intervención de TO en la infancia.
4. Participación en la reunión con representantes de COTOEC, WFOT, Comisión Gestora del Consejo de Colegios y organizaciones profesionales de TO.
5. Reunión sobre Atención Temprana
6. Acciones sobre las declaraciones del Consejero de Sanidad de la CAM
7. Estado de planificación de los próximos cursos
8. Valorar cambio de coberturas en el Seguro de Responsabilidad Civil tras petición por parte de Brokers 88
9. Estado de grupos de trabajo, respuesta de CNIIE, valorar nuevas líneas en el grupo de trabajo de educación contando con asociaciones de usuarios
10. Preparación y elección de fecha para la inauguración de la sede
11. Situación de la biblioteca de la sede
12. Punto de encuentro ortopedia en Alcalá. Información del estado del mismo, valorar la posibilidad de asistencia de un miembro de la JD
13. Cesión de espacio de la sede a soci@s, Valoración y propuestas
14. Ruegos y preguntas

1. Constitución de la reunión.

La reunión se inicia a las 10:30 horas con un total de 6 asistentes.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

El acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

3. Realización y evaluación del curso Planificación de la intervención de TO en la infancia.

El curso sobre planificación de la intervención en terapia ocupacional en la infancia, impartido por Alberto León, se desarrolló exitosamente entre los días 9 y 11 de junio, con la participación de 14 alum@s. Las valoraciones sobre el desarrollo del mismo ya están disponibles dentro de la sección de noticias de la página web de APTOCAM.

4. Participación en la reunión con representantes de COTOEC, WFOT, Comisión Gestora del Consejo de Colegios y organizaciones profesionales de TO.

El pasado 10 de junio se llevó a cabo en Madrid una reunión, a petición de representantes de COTEC y la WFOT, con miembros de estas organizaciones, representantes de los colegios y asociaciones autonómicos de TO, APETO y la Comisión Gestora del Consejo General de Colegios, con el objetivo de conocer cuál es la actual situación de la terapia ocupacional en España a efectos de articular, para el futuro, la representación de l@s terapeutas ocupacionales españoles en las instituciones internacionales.

Expusieron en la misma, representantes de COTEC y WFOT, representantes de APETO y del Consejo General de Colegios Profesionales de España, sin llegarse a alcanzar un acuerdo definitivo sobre la representación y trasladándose a los miembros de la WFOT y COTEC que este es un aspecto que compete decidir a l@s terapeutas ocupacionales españoles atendiendo a la legislación vigente en España y a la mejor fórmula de representación.

APTOCAM ha propuesto la redacción de un acta consensuada de la reunión a efectos de poder informar a sus soci@s con más detalle del contenido tratado, encontrándonos a la espera de una respuesta.

5. Reunión sobre Atención Temprana

El pasado 1 de junio se llevó a cabo una reunión, a la que acudió la Vicepresidenta de APTOCAM, con el Director General de Discapacidad, para presentar las propuestas desarrolladas por APTOCAM al Plan de Acción de Discapacidad de la Comunidad de Madrid que se encuentra en fase de revisión. En dicha reunión, se solicitó, por parte de la Dirección General de Discapacidad, la presentación de un documento específico que recogiese propuestas en materia de Atención Temprana. Dicho documento técnico fue presentado el día 12 de junio.

El próximo 6 de julio se nos ha convocado a una nueva reunión con el Director General de Discapacidad y la Subdirectora de Atención Temprana, a efectos de estudiar dichas propuestas. Acudirán a la misma en representación de APTOCAM Verónica Muñoz (Vicepresidenta) y Nieves Tapiador (Vocal de Comunicación)

6. Acciones sobre las declaraciones del Consejero de Sanidad de la CAM

Informamos a tod@s l@s soci@s de las acciones llevadas a cabo por la Junta Directiva de APTOCAM con motivos de las últimas declaraciones del Consejero de Sanidad que hacían una muy poco oportuna mención a la Terapia Ocupacional. La estrategia de acción desde que se produjeron dichas manifestaciones consistió:

a) Articular una campaña de comunicación por redes sociales que sirviera a la vez para informar verdaderamente del papel de la Terapia Ocupacional, así como a canalizar de una forma constructiva el malestar del colectivo profesional. Dicha campaña, consistió en la elaboración de un abanico informativo que se adjuntaba a una vídeo-descripción de la profesión que fue diseñada en conjunto con la Consejería de Políticas Sociales de la CAM. Dicha campaña ha alcanzando, a día de hoy, un total de 134.716 usuarios de Facebook y 6.155 impresiones de Twitter. A través de las redes fue enviada también al propio consejero y a los grupos políticos con representación en la Asamblea de Madrid.

b) Paralelamente, se trasladó al propio Consejero una carta solicitando una rectificación de sus declaraciones y ofreciéndonos para cualquier aclaración o cooperación con su Consejería en materia de terapia ocupacional.

c) Por último, se traslado un comunicado de prensa a los principales grupos mediáticos. Dicho comunicado fue recogido y publicado en parte por Balance Sociosanitario del grupo SENDA.

7. Estado de planificación de los próximos cursos

Se informa a la JD directiva del proceso de planificación de los próximos cursos que se realizarán en septiembre y octubre-noviembre. Se confirma que para el curso de Técnicas de especialización en daño cerebral todos los docentes han enviado su planificación, mientras que para el curso de productos de apoyo para la movilidad y el desplazamiento se valora la posibilidad de recurrir a un espacio distinto a la sede de APTOCAM para su realización o reajustar el número de participantes.

8. Valorar cambio de coberturas en el Seguro de Responsabilidad Civil tras petición por parte de Brokers 88

Se aprueba por unanimidad el cambio a las nuevas condiciones para el Seguro de Responsabilidad Civil ofertadas por Brokers 88 y que suponen una mejora de las actuales coberturas para tod@s l@s soci@s. Se acuerda trasladar la aceptación a la compañía para que pueda procederse a la información de dichas mejoras entre l@s asociad@s y el procedimiento para su implantación.

9. Estado de grupos de trabajo, respuesta de CNIE, valorar nuevas líneas en el grupo de trabajo de educación contando con asociaciones de usuarios

Desde la vocalía de Investigación se traslada una actualización del estado de los trabajos desarrollados por los diferentes grupos de trabajo. En referencia al grupo sobre la promoción de la TO en el ámbito hospitalario se informa que ya se han trasladado a su coordinadora las propuestas de mejora sobre el documento técnico realizado y que aún nos encontramos a la espera de su respuesta. En relación al Grupo de Trabajo sobre TO en Educación, se producirá el cierre del mismo con la entrega de un documento que recogerá lo trabajado hasta ahora, y que marque unas líneas estratégicas que puedan tener continuidad una vez se constituya el Colegio. Parte de esa estrategia pasaría por la cooperación con entidades de usuarios/as y familiares.

Se acuerda por unanimidad, en base al volumen de trabajo y a los plazos de constitución del Colegio Profesional, priorizar los esfuerzos en dicha tarea y incidiendo en la responsabilidad y autonomía de los participantes en los grupos de trabajo para cumplir con los plazos y tareas comprometidas.

10. Preparación y elección de fecha para la inauguración de la sede

Se acuerda por unanimidad, debido a la disponibilidad y a la actual carga de trabajo, suspender la planificación de un acto oficial de inauguración de la nueva sede de APTOCAM. Se contactará, a través de la vocalía de Investigación, con l@s compañer@s que habían manifestado su deseo de presentar en dicho acto "El proyecto de mi vida", ofreciéndoles un nuevo espacio de participación a través de un punto de encuentro. Se plantea la opción de que dicha actividad se lleve a cabo el 27 de octubre coincidiendo con la proximidad de las fechas del Día de la Terapia Ocupacional y el Día del DCA.

Así mismo se informa que el Seminario Práctico sobre técnicas proyectivas para terapia ocupacional en salud mental no alcanzó el número mínimo de personas inscritas, pero que se retomará la posibilidad de volver a realizarlo, en función de la disponibilidad de fechas y carga de trabajo, en lo que resta de 2017.

11. Situación de la biblioteca de la sede

La vocalía de Investigación informa de una donación de una terapeuta ocupacional, que se encuentra pendiente de recibir, a la espera de que la sede se encuentre en

mejores condiciones de organización para poder llevar a cabo un mejor trabajo de clasificación del material.

Se insta a los distintos miembros de la JD directiva de APTOCAM a planificar su presencia en la sede para continuar con el proceso de archivo de la documentación de la Asociación. Se acuerda comprar una nueva estantería para la documentación que resta por colocar, no queda establecido quién efectúa la compra del material que resta por adquirir.

12. Punto de encuentro ortopedia en Alcalá. Información del estado del mismo, valorar la posibilidad de asistencia de un miembro de la JD

A demanda de un asociado se llevará a cabo el día 2 de octubre de 16:00 a 20:00 un encuentro entre terapeutas con experiencia y formación en la confección de férulas. Se propone que dicho encuentro se lleve a cabo en el centro de trabajo del asociado, ya que dispone del material necesario y poder aportar parte de los materiales disponibles en la sede de APTOCAM. Se acuerda publicitar dicha actividad como Punto de Encuentro con unos requisitos de acceso específicos.

13. Cesión de espacio de la sede a soci@s, Valoración y propuestas

Se acuerda por unanimidad la modificación de las normas de utilización de la sede de APTOCAM, aprobadas en la anterior reunión, para incluir una cláusula que permita la cesión de los espacios en base a acuerdos de colaboración estables y/o puntuales con entidades colaboradoras (no únicamente a soci@s) bajo las mismas premisas de información sobre sus objetivos y contenidos que el resto de las cesiones ya contempladas. Dicha modificación será incorporada y las normas serán publicadas en la página web de APTOCAM.

14. Ruegos y preguntas

Presidencia informa que no se han podido entregar los premios del crowdfunding del 100 Aniversario, puesto que tan solo un participante ha acudido a la sede a recogerlo durante la semana de disponibilidad abierta. Algunas personas han solicitado su envío por correo.

Se acuerda que se actualice la lista de miembros que ya disponen de su premio correspondiente y se envíe al resto de participantes por correo ordinario. Así mismo, se enviarán los premios a las personas participantes de fuera de Madrid, que no son miembros de entidades promotoras, solicitando que ese cargo sea aplicado a la cuenta común de gastos del documental.

Tesorería informa que ha recibido una solicitud de las tarifas de publicidad a cargo de una empresa. Cuando se revisa la documentación de la formación a anunciar, se acuerda que sea enviada a legislación para solicitar una modificación del contenido del programa pues podría estar promoviendo el intrusismo profesional al ir dirigida a otros profesionales además de a terapeutas ocupacionales.

Presidencia solicita que los miembros de la Junta Directiva informen al resto de compañer@s de las fechas de vacaciones y configuren su correo electrónico en modo de respuesta automática. Así mismo se acuerda que, en caso de urgencia, dichas incidencias sean comunicadas a otros compañeros de la JD. Se solicita que, en periodo estival, los soci@s tengan una mayor comprensión en los tiempos de gestión de determinadas tareas.

Sin otro particular finaliza la reunión a las 14:00

Daniel Emeric
Presidente de APTOCAM